



BANDO

Se pone en conocimiento de todos los vecinos la **CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE DOS SOCORRISTAS Y CONSTITUCIÓN DE BOLSA DE EMPLEO PARA LA PISCINA MUNICIPAL**, en régimen laboral temporal.

Requisitos de los aspirantes:

- a) Poseer nacionalidad española, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 57 de la Ley 7/2007, del Estatuto Básico del Empleado Público.
- b) Tener cumplidos 16 años de edad y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa.
- c) Estar en posesión del Graduado escolar, F. P I, E.S.O o equivalente.
- d) Estar en posesión de la **Titulación Oficial de Socorrista Acuático**, expedida por la Federación Española o Federaciones Regionales de Salvamento y Socorrismo y disponer de la **licencia** de salvamento y socorrismo **en vigor para el año 2017**

Todos los requisitos exigidos deberán reunirse el día en que finalice la presentación de instancias.

Presentación de solicitudes: (Según Anexo I)

Junto a la instancia (Anexo I), se acompañará de la fotocopia de toda la documentación exigida en las Bases de la convocatoria.

El plazo de presentación de las solicitudes será de diez días naturales contados a partir del día siguiente al de la publicación en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página Web del Ayuntamiento de Miguel Esteban

Las Bases y solicitud podrán consultarse en el tablón de anuncios y en la Página Web del Ayuntamiento de Miguel Esteban www.miguelesteban.es.

Documento firmado electrónicamente.

Ayuntamiento de Miguel Esteban

Plaza de los Mártires, 1, (Miguel Esteban). 45830 Toledo. Tfno. 925172361. Fax: 925567388